



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

METODOLOGÍA



GUÍA DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO



ACERVO CONJUSTICIA

Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de
Justicia Penal Estatal (ConJusticia)



Este documento forma parte del Acervo ConJusticia, repositorio de materiales que documentan los diversos enfoques, metodologías y herramientas que conforman su Modelo Sistémico de Justicia. Los textos que componen el Acervo describen el enfoque sistémico para fortalecer los sistemas de justicia penal (SJP) a nivel estatal en los estados objetivo. La colección completa es un recurso útil para fortalecer a las instituciones y actores del sector justicia a nivel estatal. Todos los materiales han sido redactados con lenguaje inclusivo.

Esta guía describe una metodología para fomentar la corresponsabilidad ciudadana en el fortalecimiento del SJP en México, por lo que promueve la participación activa de la ciudadanía, el sector privado, la academia y las organizaciones de la sociedad civil. Para lograr tal objetivo, proporciona un marco práctico que busca mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración intersectorial, a la vez que destaca el enfoque de corresponsabilidad como un elemento clave para construir un sistema de justicia más justo, equitativo y confiable.

Esta guía fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta guía es responsabilidad del Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal (ConJusticia) y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.



Acerca de ConJusticia

El Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal (ConJusticia), de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), tiene el objetivo de reducir la impunidad en delitos de alta prioridad, promover la rendición de cuentas y aumentar la confianza ciudadana en las instituciones de justicia penal.

El programa ConJusticia acompaña los esfuerzos de las instituciones que desempeñan un papel clave en la mejora constante del sistema de justicia penal (SJP) a nivel estatal, como las procuradurías y fiscalías generales estatales (FGE) y los poderes judiciales estatales (PJE); además, articula esfuerzos de colaboración entre estos organismos, otras personas operadoras del SJP y el sector privado, la academia, los colegios de abogacía, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) e, incluso, la ciudadanía en general. Esta labor de acompañamiento y articulación persigue tres objetivos fundamentales y complementarios: instituciones fuertes, efectivas e independientes; colaboración entre actores estratégicos del SJP; y asociaciones sostenibles entre diversos actores vinculados al SJP.

ConJusticia acompaña a los estados de Chihuahua, Coahuila, Hidalgo, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora, Quintana Roo y Zacatecas en el diseño y la implementación del Modelo Sistémico de Justicia. Participan también dos estados de referencia de buenas prácticas: Querétaro y Guanajuato.

ConJusticia agradece a sus contrapartes del sector justicia y a todas las personas que colaboraron en el diseño y la implementación del Modelo Sistémico de Justicia. Sus contribuciones fueron fundamentales en la redacción y selección de este documento.

Acerca de DAI

DAI trabaja a la vanguardia en el desarrollo global. Transforma ideas en acciones y acciones en impacto. Está comprometido a crear un mundo más habitable.



Equipo técnico ConJusticia

Ana Echeverri, *Líder de Alianzas Sostenibles*

Rebeca Gutiérrez, *Especialista en Alianzas Sostenibles*

Jorge Jaramillo, *Consultor en Alianzas Sostenibles*

Equipo editorial ConJusticia

Leonardo Escobar, *Director General*

Ana Aguilar, *Subdirectora*

Gladys Rivera, *Directora de Gestión del Conocimiento*

Brandon Fischer, *Líder en Gestión del Conocimiento y Género e Inclusión Social*

Karla López, *Asistente de Gestión del Conocimiento*

Izamal Brena, *Líder de Comunicación Estratégica*

Viridiana Torres, *Asistente de Comunicación Estratégica*

Iván López, *Consultor Editorial*

USAID México

Alejandro Juárez, *Gerente de Portafolio de Estado de Derecho de USAID México*

Diana Blanco, *Especialista de Portafolio de Estado de Derecho de USAID México*

2024

Acervo ConJusticia

Mensaje del Director General de ConJusticia

Es un privilegio presentar el Acervo ConJusticia, un legado construido gracias al financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en conjunto con cada una de las instituciones del sistema de justicia penal (SJP), organizaciones de la sociedad civil, sector empresarial y academia, entre otros actores locales en los estados objetivo de este programa.

Destaco la colaboración de las instituciones contrapartes, que han sido pilares fundamentales para la construcción y consolidación de este acervo. Su compromiso y apertura han permitido promover la corresponsabilidad de los diversos actores involucrados en el fortalecimiento del SJP, estableciendo una comunicación asertiva y un espacio de diálogo colaborativo.

Aprovecho la oportunidad de expresar mi agradecimiento a las fiscalías y poderes judiciales por participar en su fortalecimiento institucional estratégico, técnico, operativo y con una visión sistémica de colaboración interinstitucional. Asimismo, quiero extender mi reconocimiento al personal de las fiscalías y poderes judiciales que participó en las actividades de ConJusticia. Su dedicación ha sido fundamental.

El programa desarrolló un conjunto de enfoques, metodologías y herramientas técnicas que conforman un Modelo Sistémico de Justicia y constituyen el Acervo ConJusticia. Este modelo se basa en la puesta en práctica de las metodologías, su validación técnica y la identificación de lecciones aprendidas e innovaciones, considerando las necesidades de cada institución y las dinámicas del contexto local.

En particular, esta guía se presenta como una herramienta invaluable para cualquier persona o institución interesada en fortalecer el SJP en México a través de la participación ciudadana. Brinda las herramientas y conocimientos necesarios para comprender, implementar y aprovechar la corresponsabilidad ciudadana en el contexto local, y poder contribuir así a la edificación de una sociedad más justa y equitativa.

Asimismo, quiero destacar la apertura y disposición de las instituciones involucradas para replicar y adaptar este mecanismo a sus propias realidades. Sin su invaluable colaboración, este documento no habría sido posible. Agradezco nuevamente a todas las personas involucradas por su arduo trabajo y su compromiso con el fortalecimiento del sistema.

Finalmente, hago un reconocimiento a las personas que conforman los equipos del Consorcio ConJusticia (DAI, Fortis Consultoría, ReInstitute y Metropolitan Group), ya que sin ellas no habría sido posible la presentación de este Acervo. Su calidad humana, profesionalismo, liderazgo colaborativo y colectividad nos permitieron alcanzar los resultados que hoy presentamos en el Acervo ConJusticia.

Estoy seguro de que este camino recorrido conjuntamente contribuirá a fortalecer las bases de un futuro más sólido y eficiente del SJP.

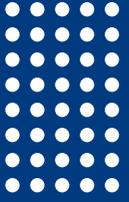
Mtro. Leonardo Escobar García

Director General / Chief of Party

ConJusticia-USAID

ÍNDICE

I. Introducción	7
II. La corresponsabilidad ciudadana en el marco de ConJusticia	9
1. Componentes clave de la corresponsabilidad	10
2. Importancia de la corresponsabilidad ciudadana	11
III. Categorías de la corresponsabilidad ciudadana en el ámbito de la justicia penal	13
IV. Aportes y funciones de cada actor en la corresponsabilidad	19
1. Corresponsabilidad ciudadana del sector privado	19
Aportes clave	20
Estrategias de compromiso	21
2. Corresponsabilidad de las organizaciones de la sociedad civil	21
Funciones y contribuciones clave	21
Estrategias para el compromiso	22
3. Corresponsabilidad de la academia	23
Funciones y contribuciones clave	23
Estrategias para el compromiso	24
4. Corresponsabilidad de las instituciones estatales de justicia penal	24
Funciones y contribuciones clave	24
Estrategias para el compromiso	25
V. Paso a paso para el proceso de corresponsabilidad entre academia, sector privado, OSC e instituciones de Gobierno	27
Paso 1: Sensibilización y compromiso	29
Paso 2: Establecimiento de diálogos multisectoriales	30
Paso 3: Diagnóstico participativo y planificación conjunta	31
Paso 4: Formulación e ideación de proyectos piloto	32
Paso 5: Evaluación y escalamiento	33
Paso 6: Consolidación de alianzas y sostenibilidad	34
Paso 7: Difusión de conocimientos y mejores prácticas	35
Paso 8: Creación de políticas públicas basadas en evidencia	36
Conclusiones	38
Reflexión final	40
Recursos y fuentes bibliográficas	43



I.

INTRODUCCIÓN

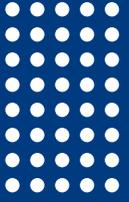
En el contexto mexicano, la participación activa y consciente de toda la ciudadanía en el fortalecimiento del sistema de justicia penal (SJP) es esencial para construir una sociedad más justa, transparente y equitativa. El Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal (ConJusticia), auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), se enfoca en ese objetivo. ConJusticia no solo busca sensibilizar, sino también empoderar a la ciudadanía, a los colectivos, a las organizaciones de la sociedad civil (OSC), al sector privado y a la academia en el proceso de justicia penal. Esta iniciativa hace hincapié en la importancia de una participación colaborativa y dinámica.

En un contexto donde la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la impunidad son retos constantes, la corresponsabilidad ciudadana se convierte en un enfoque transformador, pues implica superar la observación e involucra y empodera a la comunidad en la construcción de soluciones duraderas. Es en este punto donde el enfoque de localización¹ respaldado por USAID cobra relevancia. Al descentralizar las acciones y decisiones, se reconoce la diversidad de contextos locales y se fomenta una mayor apropiación por parte de las comunidades.

Esta guía, inspirada en los principios del programa ConJusticia, los enfoques promovidos por USAID y las buenas prácticas estatales, tiene como objetivo proporcionar claridad, herramientas y conocimientos que faciliten a todos los sectores involucrados una comprensión, implementación y aprovechamiento de la corresponsabilidad ciudadana en el contexto local.

A lo largo del documento, se destacan los beneficios estratégicos de este enfoque, los aportes específicos de cada actor en el proceso colaborativo y las etapas que guían hacia una participación ciudadana efectiva, en el contexto específico del fortalecimiento del SJP en México. Finalmente, se ilustran con un caso concreto los pasos para lograr un efectivo proceso de corresponsabilidad intersectorial. Al concluir, se espera que las personas lectoras no solo comprendan la importancia de su función en el proceso, sino que también se sientan inspiradas e impulsadas a contribuir activamente en este esfuerzo colectivo por una justicia más accesible, transparente y equitativa para todas las personas.

¹ La localización en el enfoque de USAID implica empoderar a las comunidades locales para liderar programas que afecten positiva y directamente sus vidas, lo cual cambia el enfoque de intervenciones externas a uno de liderazgo comunitario a través de la academia, el sector social, el sector privado y la ciudadanía. Este cambio busca fortalecer la capacidad de las comunidades para definir y resolver sus propias necesidades, lo que promueve un desarrollo más equitativo, inclusivo y sostenible. Esta nueva visión para el desarrollo internacional puede verse en Power (2021).



II.

LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DE CONJUSTICIA

En el contexto de México, la corresponsabilidad ciudadana emerge como un pilar para fomentar la equidad, la transparencia y la eficacia del SJP. Este enfoque implica la colaboración entre diversos actores, incluyendo a la ciudadanía, las instituciones gubernamentales, el sector privado, las OSC, la academia y otros involucrados relevantes.

Conjusticia promueve la corresponsabilidad ciudadana al identificar soluciones para abordar el conflicto social en el ámbito local por medio de enfoques y soluciones adaptadas a esas necesidades y contextos.

De esta manera, busca contribuir a la construcción de un entramado social más sólido y colaborativo, donde la justicia y la paz se consideren bienes compartidos por toda la sociedad.

FIGURA 1. LA MIRADA DE LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA DESDE CONJUSTICIA



Fuente: elaboración propia

El enfoque de localización de USAID reconoce la diversidad de contextos locales y promueve una mayor participación y apropiación por parte de las comunidades en la construcción de soluciones duraderas. Asimismo, el enfoque de la *justicia centrada en las personas*,² de USAID, asegura que las soluciones sean diseñadas teniendo en cuenta las necesidades y

² La justicia centrada en las personas es un enfoque promovido por USAID que coloca a las personas y sus necesidades legales y de justicia en el centro de los sistemas y servicios de justicia. Este enfoque busca identificar y comprender lo que las personas necesitan y desean cuando buscan justicia, eliminando obstáculos, mejorando la experiencia de búsqueda de justicia y potenciando los resultados obtenidos. Se centra en hacer que los servicios de justicia sean más accesibles, justos y efectivos, respondiendo de manera integral a los problemas legales para beneficiar tanto al individuo como a la comunidad. (United States Agency for International Development, 2023).

perspectivas de las personas usuarias de las instituciones de justicia penal, lo que promueve una mayor inclusión y empoderamiento de la comunidad en el proceso de construcción de soluciones.

Para promover y fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en el SJP en México, es clave adoptar un enfoque integral que involucre a todos los sectores de la sociedad. Esto incluye acciones como impulsar mecanismos de justicia abierta y una cultura de legalidad, fomentar la colaboración entre las autoridades judiciales y la comunidad, implementar programas educativos, fortalecer la capacidad institucional y apoyar iniciativas de la sociedad civil y el sector privado.

I. COMPONENTES CLAVE DE LA CORRESPONSABILIDAD

La corresponsabilidad ciudadana se sustenta en componentes que impulsan su efectividad y alcance. Estos elementos fundamentales abarcan desde el involucramiento y empoderamiento de la ciudadanía hasta la generación de alianzas sostenibles con distintos sectores. Todo ello se enmarca en un esfuerzo por fomentar la sostenibilidad y asegurar el impacto perdurable de las mejoras efectuadas en la comunidad y en el SJP.

FIGURA 2. COMPONENTES CLAVE DE LA CORRESPONSABILIDAD



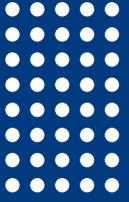
Fuente: elaboración propia

- Involucramiento y empoderamiento. La ciudadanía no solo es invitada a participar, sino que se promueve su empoderamiento al fortalecer las capacidades que necesita para desempeñar un papel activo en la toma de decisiones, la formulación de políticas y la observación y supervisión del SJP.

- Colaboración continua. Se fomenta una colaboración continua y dinámica entre todos los actores involucrados y se buscan soluciones conjuntas y sostenibles a los desafíos del sistema.
- Generación de alianzas estratégicas y sostenibles. Se promueve la creación de alianzas estratégicas a largo plazo entre ciudadanía, Gobierno, sector privado, academia y sociedad civil, para unir fuerzas y recursos, financieros y humanos, con miras al logro de objetivos comunes.
- Reconocimiento de liderazgos. Se reconocen y promueven los liderazgos individuales y colectivos, pues el impulso de la ciudadanía puede ser un catalizador para cambios significativos y mejoras en el sistema.
- Fomento de la sostenibilidad. Se busca establecer bases sólidas que aseguren la durabilidad y el impacto perdurable de las mejoras y acciones emprendidas, tanto en la comunidad como en el SJP.

2. IMPORTANCIA DE LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

La corresponsabilidad ciudadana es decisiva por su potencial para generar cambios profundos y duraderos en el SJP. Al incentivar el empoderamiento de la comunidad y aprovechar los esfuerzos y conocimientos locales y el contexto político, se facilita la identificación de soluciones más efectivas y pertinentes a los desafíos específicos. Este enfoque promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza entre la ciudadanía y las instituciones de justicia penal, elementos esenciales para la consolidación de un SJP robusto y confiable.



III.

CATEGORÍAS DE LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA EN EL ÁMBITO DE LA JUSTICIA PENAL

La corresponsabilidad ciudadana en el ámbito de la justicia penal se manifiesta a través de una serie de iniciativas y acciones en las que colaboran diversos actores, incluyendo la ciudadanía, el Gobierno, el sector privado y las OSC. Estas acciones demuestran el poder de la colaboración en la búsqueda de soluciones para los desafíos del SJP.

Las siguientes categorías ilustran cómo se manifiesta la corresponsabilidad ciudadana en el ámbito de la justicia penal a través de diversas iniciativas y acciones concretas, las cuales demuestran el poder de la colaboración. Estas dinámicas evidencian la diversidad de enfoques y la importancia de la participación de múltiples actores en la mejora del SJP.

- **Foros de diálogo y consulta pública.** Espacios donde ciudadanía, representantes gubernamentales, sector privado, academia y organizaciones no gubernamentales discuten abiertamente sobre los desafíos del SJP, comparten perspectivas y buscan soluciones conjuntas.



Figura 3. Foro de difusión realizado por la Fiscalía General de Coahuila para la presentación de la Política de Persecución Penal en Acuña, Coahuila. Fotografía tomada de la página de Facebook de la Fiscalía General del Estado de Coahuila.

El esfuerzo en Coahuila para fortalecer el SJP a través de la implementación de una política de persecución penal (PPP) muestra un compromiso profundo con la reforma y la mejora de los procesos penales. Este proceso se llevó a cabo mediante mesas de trabajo en las que representantes de diversos sectores colaboraron en el diseño de la PPP, lo que ejemplifica un ejercicio innovador y pertinente de justicia abierta. Posteriormente, el fiscal del estado presentó la política a la ciudadanía y a quienes participaron en el diseño, a través de foros abiertos.

³ La justicia abierta es un concepto que enfatiza la transparencia y la accesibilidad en los procesos judiciales; constituye un enfoque moderno destinado a robustecer el Estado de derecho y profundizar la comprensión de la justicia por parte de la ciudadanía. Este modelo fomenta la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el sistema judicial. Además, la justicia abierta impulsa la implementación de mecanismos de participación pública que priorizan las necesidades legales de las personas, por lo que promueve respuestas centradas en ellas y contribuye a una administración de justicia más inclusiva y equitativa. (Hess y Koprivica Harvey, 2019).

La integración de foros de difusión en este esfuerzo colaborativo añade una capa adicional de transparencia y apertura. La realización de estos foros en diversos municipios del estado extiende el alcance geográfico de las iniciativas, lo que fortalece el compromiso con una reforma judicial inclusiva. La amplia participación y la comunicación de avances y resultados fortalecen la base para una colaboración continua y la rendición de cuentas, y establecen un modelo de mejora basado en la comunidad del SJP.

- **Observatorios ciudadanos.** Plataformas de monitoreo y evaluación ciudadana que supervisan la actuación de las instituciones de justicia penal, lo que promueve la rendición de cuentas y la transparencia.



FICOSEC Y EL OBSERVATORIO CIUDADANO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN CHIHUAHUA: IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Figura 4. Logo FICOSEC, Chihuahua. Imagen tomada del sitio web oficial de FICOSEC.

El Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua, impulsado por FICOSEC (Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana), inició en 2009 y opera hasta la actualidad. Surgió como respuesta al aumento de la delincuencia en la región. El sector empresarial, preocupado por tal situación, se unió para desarrollar propuestas y estrategias en colaboración con la Comisión de Seguridad para la Competitividad.

El Observatorio se estableció para promover la participación activa del sector empresarial en la supervisión y evaluación de las instituciones de justicia penal. Entre sus mecanismos se encuentran plataformas de monitoreo y evaluación ciudadana que supervisan la actuación de las instituciones de justicia penal, lo que promueve la rendición de cuentas y la transparencia. También se implementó el programa Denuncia Ciudadana, que fomenta la participación de la comunidad en la denuncia de actos delictivos y situaciones de riesgo.

En 2012, el Observatorio fue oficializado como auxiliar del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con lo que consolidó su papel en la región y su compromiso con la mejora continua de la seguridad y la justicia en Chihuahua.

- **Programas de mediación comunitaria.** Servicios de mediación para resolver conflictos de manera pacífica, involucrando a las partes afectadas en la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables.

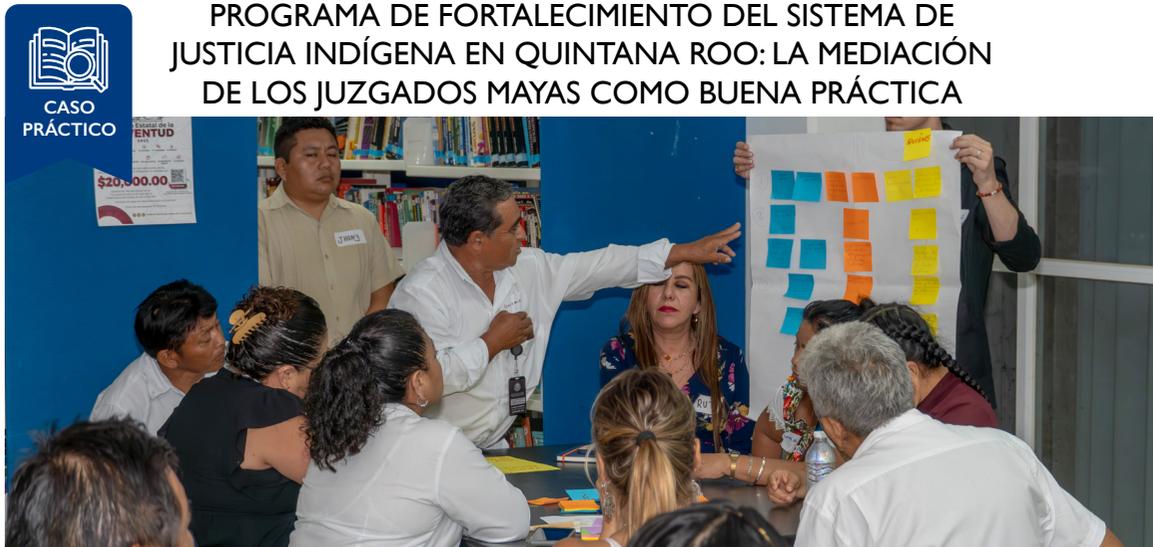


Figura 5. Conversatorio entre los sistemas de justicia indígena y estatal implementado por el Poder Judicial de Quintana Roo, el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A.C. (CEPIADET) y ConJusticia. Fotografía tomada de la página oficial de Facebook del Poder Judicial de Quintana Roo.

El programa de fortalecimiento de los juzgados mayas se encamina a una administración de justicia más inclusiva y sensible hacia la diversidad cultural en la región. La mediación comunitaria es promovida como una estrategia clave para resolver conflictos de manera pacífica y enriquecer la justicia en la comunidad.

La colaboración activa entre las personas juzgadoras mayas, las y los representantes del sistema judicial estatal y las OSC es esencial para garantizar el éxito y la efectividad del programa. El intercambio de conocimientos y la capacitación en habilidades necesarias para realizar sus funciones de manera culturalmente pertinente son pasos importantes hacia la construcción de un sistema de justicia respetuoso de la cosmovisión maya.

Al fomentar la resolución pacífica de conflictos, el programa busca promover soluciones mutuamente aceptadas, para fortalecer los lazos comunitarios y crear un sentido de justicia que refleje las necesidades y valores de la comunidad. En resumen, esta iniciativa es un paso positivo hacia la construcción de un sistema de justicia más justo, inclusivo y sensible a la diversidad cultural en Quintana Roo.

- **Iniciativas de educación y sensibilización.** Campañas dirigidas a informar a la ciudadanía sobre sus derechos y responsabilidades dentro del SJP, así como sobre los mecanismos de justicia abierta y de participación ciudadana disponibles.



SEIINAC Y EL PROTOCOLO DE FEMINICIDIO EN HIDALGO: UN ESFUERZO COLABORATIVO PARA FORTALECER LA JUSTICIA DE GÉNERO



Figura 6. Socialización del protocolo *Por la verdad y la justicia*. Fotografía tomada de la página oficial de Facebook de SEIINAC.

El desarrollo y socialización de *Por la verdad y la justicia*,⁴ liderado por SEIINAC (Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C.), es un esfuerzo colaborativo entre la sociedad civil organizada, familiares de víctimas, personas defensoras de derechos humanos y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (ver figura 6). Surgió como respuesta al aumento de la delincuencia en la región y busca brindar un enfoque más accesible y comprensible para todas las personas implicadas en los casos de feminicidio.

El Protocolo aborda tanto los antecedentes históricos del delito de feminicidio a nivel nacional y estatal, como su contenido específico en esta versión ciudadana. Para su socialización, se realizaron diversas actividades, como la distribución de material impreso y digital y presentaciones llevadas a cabo tanto en la capital del estado como en diversos municipios adyacentes.

Como parte del proyecto Instauración y Consolidación del Comité de Evaluación y Seguimiento de la Investigación Ministerial, Policial y Pericial en Casos de Muertes Violentas de Mujeres, se han implementado iniciativas de educación y sensibilización. Estas campañas están

⁴Versión ciudadana que adapta el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación del Delito de Feminicidio en el Estado de Hidalgo a un lenguaje de y para la ciudadanía.

dirigidas a informar a la ciudadanía sobre sus derechos y responsabilidades dentro del SJP, así como sobre los mecanismos de participación ciudadana disponibles.

El Protocolo y su proceso de socialización representan un paso significativo hacia el fortalecimiento de la justicia y la protección de los derechos de las mujeres en la región.

- **Plataformas de colaboración intersectorial.** Creación de plataformas o redes de trabajo que unen a actores gubernamentales, sector privado, OSC, academia y ciudadanía en proyectos conjuntos para abordar problemáticas específicas del SJP.



EL COMITÉ EXTERNO DE LA COMISIÓN DE GÉNERO E IGUALDAD DE SONORA: MODELO DE JUSTICIA INCLUSIVA, REDES COLABORATIVAS E INNOVACIÓN

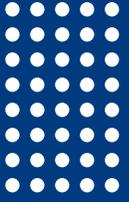


Figura 7. Comité Externo de la Comisión de Género e Igualdad del Poder Judicial, junto con el Instituto de Justicia Procesal Penal ForGESI, Sonora. Fotografía tomada de las redes oficiales de la Unidad de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Sonora.

El Comité Externo de la Comisión de Género e Igualdad del Poder Judicial, junto con el Instituto de Justicia Procesal Penal (IJPP) ForGESI en Sonora, ha creado redes colaborativas que conectan a instituciones gubernamentales, la iniciativa privada y OSC en una estrategia conjunta para abordar problemas específicos dentro del SJP e impulsar que se introduzca la perspectiva de género e inclusión social en los procesos judiciales.⁵

Este comité multidisciplinario impulsa la innovación mediante la integración de la igualdad de género y la inclusión social en las decisiones y sentencias judiciales, lo que promueve una justicia abierta. A través de su enfoque en prácticas innovadoras y sostenibles, fomenta la transparencia y la participación ciudadana en el SJP, y sirve como modelo de cómo los comités externos pueden fortalecer el sistema judicial con un enfoque inclusivo y participativo.

⁵ La Estrategia de Igualdad de Género e Inclusión Social (Estrategia GESI, por las siglas en inglés de Gender Equality and Social Inclusion) se enfoca en asegurar que las intervenciones y programas de desarrollo consideren específicamente las necesidades relacionadas con género, equidad y diversidad. Este enfoque promueve la equidad y una participación activa de todas las personas.

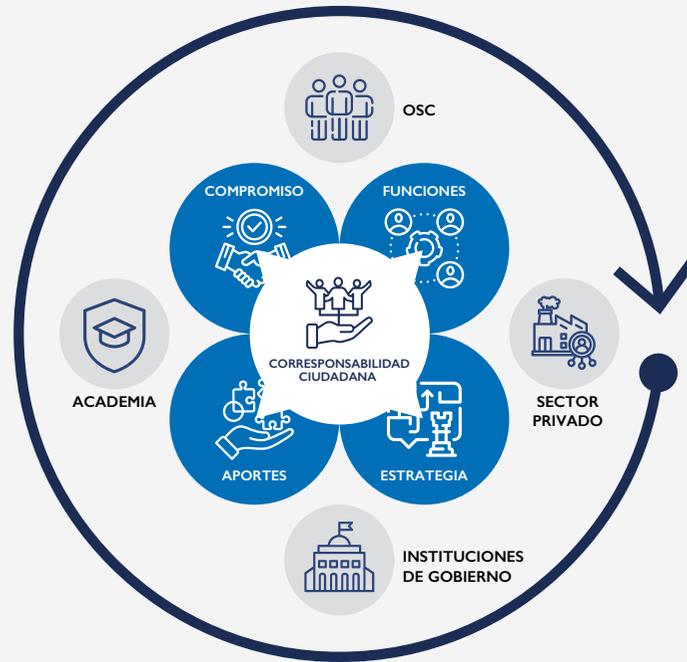


IV.

APORTES Y FUNCIONES DE CADA ACTOR EN LA CORRESPONSABILIDAD

En la presente sección se exploran las contribuciones de cada actor y las estrategias que emplean para promover la corresponsabilidad en el ámbito de la justicia penal. Es fundamental entender cómo cada participante, desde su propia perspectiva y capacidad, contribuye al logro de los objetivos compartidos. Al identificar y analizar las funciones, aportes y responsabilidades de cada actor; se pueden diseñar enfoques más efectivos y colaborativos que fortalezcan la cohesión y el impacto de las acciones conjuntas.

FIGURA 8. ACTORES Y RELACIONES MUTUAS PARA LA CORRESPONSABILIDAD



Fuente: elaboración propia

I. CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA DEL SECTOR PRIVADO



El sector privado tiene la capacidad de aportar recursos financieros y capacidades técnicas esenciales para abordar desafíos complejos y de gran escala. A través de diversos mecanismos, complementa los esfuerzos para aumentar la escala y sostenibilidad de los programas y aportar al fortalecimiento del SJP.

El sector privado contribuye con innovación, eficiencia y experiencia en soluciones de mercado que mejoran la prestación de servicios y la creación de infraestructuras críticas dentro del SJP. La capacidad para responder rápidamente a las oportunidades y desarrollar nuevos mercados es fundamental, con tecnologías avanzadas y modelos de negocio innovadores que optimizan la gestión de instituciones y procesos y promueven la transparencia y rendición de cuentas.

La colaboración entre el sector privado y las entidades del SJP también fortalece el entorno habilitador para el crecimiento económico inclusivo y sostenible, apoyando reformas políticas y regulatorias y fomentando la competencia justa y la creación de capacidad institucional. Estos

aportes no solo aumentan la efectividad y el alcance de los programas de justicia penal, sino que también promueven un desarrollo sostenible y autosuficiente en las comunidades donde operan.⁶

El sector privado comprende un conjunto de entidades, organizaciones y empresas con fines lucrativos que no están directamente controladas ni financiadas por el Gobierno. Incluye desde pequeñas empresas familiares y fideicomisos hasta corporaciones multinacionales, y abarca campos como la manufactura, los servicios, el comercio, la tecnología y la industria. Estas entidades desempeñan un papel determinante en la gestión de activos y en la facilitación de diversas actividades financieras y comerciales, por lo que contribuyen significativamente al desarrollo económico y social de las comunidades donde operan.

Aportes clave

- **Escala, sostenibilidad y alcance.** Los recursos financieros y la experiencia del sector privado en soluciones basadas en el mercado tienen el potencial de lograr escala y sostenibilidad al abordar desafíos sistémicos y sociales. Las redes extensas y operaciones del sector privado proporcionan canales de distribución para alcanzar a poblaciones desatendidas y comunicarse con ellas, lo que es esencial para la implementación de estrategias de prevención del delito y acceso a la justicia.
- **Innovación, experiencia y capacidades.** Las empresas e inversionistas pueden aportar innovación, tecnologías, emprendimiento, experiencia en la industria, soluciones basadas en el mercado, redes de distribución, capacidad de inversión y habilidades gerenciales y operativas, incluyendo gestión de riesgos, para abordar desafíos de desarrollo y humanitarios.
- **Flexibilidad y ritmo.** El sector privado, incentivado financieramente para responder rápidamente a oportunidades y desarrollar nuevos mercados, es inherentemente más flexible que el sector público. Esta agilidad permite adaptarse y responder con eficacia a las necesidades cambiantes del SJP.
- **Eficiencia y efectividad.** Con sistemas, procesos y logística mejorados, el sector privado puede aportar mayor eficiencia y efectividad en la consecución de resultados, lo que es importante para el desarrollo de infraestructuras y servicios básicos sociales, incluidos aquellos que respaldan al SJP.

⁶ El *compromiso con el sector privado* (PSE, por las siglas de Private-Sector Engagement) es una estrategia que USAID implementa para planificar y ejecutar programas que buscan lograr resultados de desarrollo o humanitarios de manera más amplia, sostenible y efectiva. Este enfoque promueve la colaboración con el sector privado, aprovechando sus recursos, innovaciones y capacidades para fortalecer y eficientizar los sistemas de mercado. Así, se aumenta la autodependencia de los países y se mejora su camino hacia la autosuficiencia. (United States Agency for International Development, 2019).

Estrategias de compromiso

- **Diálogo temprano y continuo.** Establecer un diálogo temprano y continuo con el sector privado para comprender sus intereses, capacidades y desafíos. Este diálogo puede facilitar la identificación de incentivos, desincentivos y áreas de interés compartido y oportunidades para colaboraciones que aborden desafíos comunes en el SJP.
- **Mapeo y colaboración.** Identificar y mapear actores clave del sector privado (desde grandes corporaciones hasta pequeñas y medianas empresas locales) que puedan contribuir al fortalecimiento del SJP. La colaboración puede variar desde el apoyo a iniciativas de prevención del delito hasta el fortalecimiento de los servicios legales y de apoyo a las víctimas.
- **Facilitación de la inversión y la innovación.** Utilizar herramientas y enfoques para mitigar riesgos y facilitar la inversión y la innovación del sector privado en áreas clave del SJP. Esto puede incluir garantías de crédito, asociaciones, alianzas estratégicas y apoyo a la creación de entornos regulatorios favorables.

2. CORRESPONSABILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



Las OSC desempeñan una función esencial en la corresponsabilidad ciudadana dentro del SJP, al actuar como puentes entre la ciudadanía, el Gobierno y el sector privado. A través de su profundo conocimiento de las necesidades comunitarias, su capacidad para movilizar a la ciudadanía y su compromiso con la promoción de la justicia y los derechos humanos, las OSC son agentes de cambio indispensables en la construcción de un sistema de justicia más inclusivo y eficaz.

Ejemplos de OSC incluyen organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias, grupos de voluntariado, movimientos sociales, fundaciones sin fines de lucro y colectivos ciudadanos. Su labor contribuye al fortalecimiento de la democracia, la inclusión social y el desarrollo sostenible de las comunidades en las que operan.

Funciones y contribuciones clave

- **Incidencia y sensibilización.** Las OSC son actores necesarios para la incidencia por reformas judiciales y legales que buscan un sistema de justicia más justo e igualitario. Mediante campañas de sensibilización inclusivas, las OSC informan y educan a la comunidad sobre sus derechos y el acceso a los servicios de justicia, por lo que fomentan una cultura de legalidad y respeto por los derechos humanos. Reforzadas por el enfoque GESI, estas acciones aseguran que las intervenciones sean inclusivas y atiendan las necesidades específicas de género y diversidad, que aborden de manera más efectiva las desigualdades estructurales y fomenten una participación equitativa en el proceso de desarrollo, lo que contribuye a un sistema de justicia más equitativo y eficaz.

- **Monitoreo y rendición de cuentas.** A través del monitoreo de las instituciones de justicia penal, las OSC promueven la transparencia y la rendición de cuentas. Al evaluar la actuación del sistema de justicia, identifican áreas de mejora, denuncian injusticias y abogan por soluciones efectivas. Reforzadas por el enfoque GESI, estas acciones aseguran que las intervenciones y programas sean inclusivos y consideren las necesidades específicas de género y diversidad.
- **Apoyo directo y servicios a la comunidad.** Por medio del apoyo directo a las víctimas de delitos y a personas en proceso judicial, las OSC ofrecen una amplia gama de servicios, que incluyen asesoramiento y acompañamiento legal, apoyo psicosocial y cuidado. Estos servicios no solo benefician directamente a quienes los reciben, sino que también contribuyen a mejorar la eficacia y a humanizar el SJP. Incluso, las OSC, a través de la incorporación del enfoque GESI, fomentan activamente una cultura de igualdad y respeto por los derechos humanos, al considerar las necesidades específicas de género y diversidad.
- **Fomento de la participación ciudadana.** Al facilitar la participación ciudadana en el SJP mediante la organización de foros de diálogo, talleres educativos y plataformas de participación, las OSC permiten a las personas expresar sus opiniones, preocupaciones y propuestas para la mejora del sistema. Este impulso hacia la participación ciudadana es vital para reforzar la democracia y garantizar que el SJP sea más inclusivo, integre el enfoque GESI y atienda mejor las necesidades de la comunidad.

Estrategias para el compromiso

- **Fortalecimiento institucional** de las OSC a través de la capacitación en áreas clave como la incidencia legal, el desarrollo de políticas internas, el monitoreo de políticas públicas y la provisión de servicios legales y de apoyo, asegurando que cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo su labor eficazmente.
- **Alianzas estratégicas** entre las OSC, el sector privado, la academia y las instituciones gubernamentales para desarrollar soluciones conjuntas a los desafíos del SJP, potenciando los recursos y el impacto de las intervenciones.
- **Participación en la formulación de políticas.** Involucrar a las OSC en la formulación y revisión de políticas públicas relacionadas con el SJP, para asegurar que las perspectivas y necesidades de las comunidades estén representadas en el proceso de toma de decisiones.
- **Reconocimiento y apoyo financiero.** Reconocer la importancia del trabajo de las OSC y proporcionar apoyo financiero sostenible que les permita llevar a cabo sus actividades sin comprometer su independencia o su capacidad para criticar y proponer cambios al sistema.

3. CORRESPONSABILIDAD DE LA ACADEMIA



La academia contribuye de manera significativa al fortalecimiento del SJP a través de la corresponsabilidad ciudadana, por lo que ejerce una influencia significativa en múltiples niveles.

Las universidades, institutos de investigación y centros académicos no solo son incubadoras de conocimiento crítico y de evidencia basada en investigaciones rigurosas, sino que también desempeñan una función central en la educación y formación de las futuras generaciones de profesionales, que se preparan en campos tan diversos como derecho, criminología, psicología y otras disciplinas relevantes, esenciales para el desarrollo y la implementación de un sistema de justicia más efectivo y humano.

La academia aporta a la discusión pública y al debate político a través de publicaciones, conferencias y simposios que no solo diseminan investigaciones importantes, sino que también plantean cuestiones críticas y soluciones innovadoras para los problemas persistentes dentro del sistema de justicia. Este compromiso con la difusión del conocimiento y la promoción de un diálogo constructivo contribuye a una comprensión más profunda de los desafíos del SJP y fomenta un enfoque más colaborativo y basado en evidencia. Al integrar teoría y práctica, la academia es indispensable para impulsar la evolución hacia un sistema de justicia que no solo sea eficiente, sino también justo y equitativo, lo que asegura que se atiendan las necesidades y derechos de todas las personas involucradas.

Funciones y contribuciones clave

- **Investigación y análisis.** La academia contribuye con investigaciones rigurosas que pueden identificar las raíces de los problemas sistémicos del SJP, evaluar la efectividad de los programas existentes y proponer innovaciones basadas en evidencia.
- **Formación y capacitación.** A través de la educación y capacitación de futuras personas profesionales y del funcionariado del sistema de justicia, la academia asegura que se cuente con el conocimiento y las habilidades necesarias para abordar de manera efectiva y ética los desafíos modernos de la justicia penal.
- **Promoción del diálogo intersectorial.** Las instituciones académicas a menudo sirven como espacios neutrales para el diálogo entre diferentes actores de la sociedad, incluyendo el Gobierno, el sector privado, las OSC y la ciudadanía, por lo que promueven un enfoque colaborativo para reformar y mejorar el sistema de justicia.
- **Desarrollo de políticas basadas en evidencia.** La academia es indispensable en el desarrollo y la promoción de políticas públicas basadas en evidencia, pues se asegura de que las reformas, propuestas de mejora y observaciones dirigidas al SJP estén informadas por datos y análisis rigurosos.

Estrategias para el compromiso

- **Integración de la investigación cuantitativa y cualitativa y la práctica.** Fomentar proyectos de investigación aplicada que involucren a la comunidad estudiantil y docente en el análisis de problemas reales del SJP y en el desarrollo de soluciones prácticas.
- **Programas de formación especializada.** Desarrollar programas de capacitación y formación continua que aborden las necesidades específicas del SJP, ofrecer cursos especializados para funcionarios, personas abogadas, personas juzgadoras y otros profesionales del ámbito.
- **Creación de redes de colaboración.** Establecer redes de colaboración entre instituciones académicas, el SJP, el sector privado y las OSC para promover el intercambio de conocimientos, prácticas innovadoras y estrategias de reforma.
- **Publicaciones y divulgación.** Publicar y difundir ampliamente los resultados de investigaciones y análisis sobre el SJP, para asegurar que los hallazgos y las recomendaciones sean accesibles para las personas responsables de la toma de decisiones, profesionales del sector y la sociedad en general.

4. CORRESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE JUSTICIA PENAL



Las fiscalías y tribunales estatales son la base de la administración de justicia y la construcción de paz, ya que deben asegurar que la justicia se administre de manera justa y equitativa, para contribuir a una sociedad más armoniosa y pacífica.

La colaboración abierta y activa de estas entidades con la ciudadanía, las OSC, el sector privado y la academia es vital para crear un SJP transparente, eficaz y verdaderamente justo. Esta interacción promueve un ambiente de confianza y respeto mutuo, esencial para la cohesión social y el fortalecimiento del tejido comunitario. Al integrar aportes de diversos sectores, las instituciones judiciales pueden formular estrategias que no solo respondan a las necesidades locales, sino que también fomenten la paz y el entendimiento comunitario.

El enfoque colaborativo facilita la implementación de reformas significativas que favorecen la equidad y la justicia. Al trabajar conjuntamente con personas expertas y la ciudadanía, las instituciones de justicia penal pueden adoptar prácticas innovadoras y basadas en evidencia que no solo se enfoquen en la resolución de conflictos, sino que también promuevan la reconciliación, la confianza y la armonía, pilares para la construcción de paz en la comunidad.

Funciones y contribuciones clave

- **Transparencia y acceso a la información.** Comprometerse a operar con total transparencia, proporcionando acceso público a la información sobre procedimientos judiciales, políticas de actuación y estadísticas de crimen y justicia. Esto fomenta la confianza y facilita la supervisión ciudadana.

- **Diálogo y participación ciudadana.** Establecer mecanismos formales para el diálogo y la participación ciudadana en la formulación de políticas, revisión de prácticas judiciales y evaluación de la eficacia del sistema.
- **Colaboración con otros sectores.** Promover la colaboración con OSC, el sector privado, la academia y otros actores relevantes en la planificación e implementación de programas orientados a mejorar la justicia.
- **Formación y capacitación continua.** Asegurar que todo el funcionariado de las instituciones de justicia penal reciba formación continua sobre los principios de justicia restaurativa, derechos humanos, ética profesional y sensibilidad comunitaria. La capacitación especializada puede fortalecer las habilidades necesarias para un trato humano y efectivo hacia las personas víctimas, testigos y acusadas.
- **Implementación de políticas basadas en evidencia.** Comprometerse con el desarrollo e implementación de políticas públicas y prácticas judiciales basadas en evidencia, utilizando los hallazgos de la investigación académica y las recomendaciones de las OSC para guiar las reformas del SJP.

Estrategias para el compromiso

- **Creación o fortalecimiento de unidades de enlace para la ciudadanía.** Establecer unidades o departamentos dentro de las instituciones de justicia penal dedicados específicamente al enlace con la comunidad y otros sectores, para facilitar la comunicación, el diálogo y la colaboración.
- **Políticas de justicia abierta.** Adoptar una política de justicia abierta que aliente a las personas a presentar quejas, sugerencias y observaciones sobre el funcionamiento del SJP, y asegurar que estas aportaciones sean consideradas y atendidas.
- **Revisión y mejora continua.** Comprometerse con la revisión y mejora continua de las políticas, procedimientos y prácticas, al incorporar retroalimentación de diversas fuentes, incluyendo evaluaciones de desempeño, investigaciones académicas y aportes de la sociedad civil y el sector privado.
- **Fomento de la innovación.** Estimular la innovación en la gestión de la justicia penal, explorando nuevas tecnologías, metodologías y enfoques para la prevención del delito, la resolución de casos y la protección de las personas víctimas y testigos.



V.

PASO A PASO PARA EL
PROCESO DE
CORRESPONSABILIDAD
ENTRE ACADEMIA,
SECTOR PRIVADO,
ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
E INSTITUCIONES
DE GOBIERNO

El SJP enfrenta desafíos complejos que no pueden ser resueltos de manera aislada. La corresponsabilidad entre la academia, el sector privado, las OSC y las instituciones de Gobierno se convierte en un mecanismo eficiente para dirigir esfuerzos hacia su mejora y fortalecimiento.

Este apartado ofrece un enfoque detallado para desarrollar una corresponsabilidad eficaz entre estos actores clave, ya que proporciona un paso a paso práctico y aplicable a cualquier iniciativa de corresponsabilidad, de modo que diversos actores puedan aportar al fortalecimiento del SJP y promuevan la colaboración efectiva. La corresponsabilidad es fundamental para establecer un sistema de justicia más inclusivo, transparente, eficiente y sostenible en el tiempo.

FIGURA 9. PASO A PASO PARA EL PROCESO DE CORRESPONSABILIDAD



Fuente: elaboración propia

Para ilustrar cada paso, se usa el caso del Comité Externo de la Comisión de Igualdad de Género del Poder Judicial de Sonora, desarrollado con la asistencia técnica del IJPP y ConJusticia. Este comité, un ejemplo único de corresponsabilidad entre la judicatura y la ciudadanía, está formado por un grupo multidisciplinario de personas académicas, personas abogadas, activistas y representantes de la sociedad civil encargado de observar y evaluar los procesos judiciales para promover la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema judicial. A través de un ejercicio de justicia abierta inédito, este comité demuestra que es posible mejorar el actuar de las instituciones del SJP.

El Comité Externo facilita la participación activa de la ciudadanía en la observación y evaluación de los procesos que la judicatura lleva a cabo en sus audiencias. Su actividad proporciona recomendaciones basadas en indicadores específicos, como lenguaje democrático e incluyente, determinación del trato diferenciado justificado, valoración de la situación de riesgo, obligaciones frente a la tortura y tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, análisis de los hechos, derecho aplicable, recopilación y valoración de prueba, desahogo y valoración de la prueba, argumentos con perspectiva GESI y reparación del daño. Al hacerlo, busca mejorar

el desempeño judicial en la inclusión de la perspectiva GESI y facilitar el análisis público de la administración de justicia, lo que fomenta la confianza en el sistema.

Inicialmente, el Comité se formó en Hermosillo con personas de diversos perfiles, incluyendo académicas, abogadas y representantes del sector privado y de la sociedad civil. Posteriormente, se expandió a nivel estatal e integró a personas de todos los géneros, de diferentes sectores y de reconocido conocimiento y trayectoria, con el objetivo de ampliar su alcance y fortalecer su impacto.

Actualmente, el Comité ya es sostenible y funciona de manera independiente en corresponsabilidad con el Comité Interno de la Comisión de Género y la Unidad de Género del Poder Judicial de Sonora. Integra estas recomendaciones en capacitaciones especializadas para el personal judicial, las cuales incluyen módulos sobre igualdad y no discriminación, género e inclusión social y derechos de acceso a la justicia. Estas capacitaciones aseguran que el personal judicial adopte prácticas que promuevan una administración de justicia más equitativa y sensible a las necesidades de los grupos en situación de vulnerabilidad.

A continuación, se presentan los pasos detallados para desarrollar una corresponsabilidad efectiva; además, se define el objetivo de cada uno de los ocho pasos, se incluyen actividades genéricas de referencia y se ejemplifican con el caso del Comité Externo, para proporcionar una guía práctica y aplicable a diversas iniciativas de mejora del SJP.



Figura 10. Sesión de trabajo del primer ciclo del Comité Externo de la Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial, junto con el Instituto de Justicia Procesal Penal ForGESI, Sonora. Fotografía tomada de las redes oficiales de la Unidad de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Sonora.

PASO I: SENSIBILIZACIÓN Y COMPROMISO

Objetivo

Incrementar la conciencia sobre la importancia de la participación activa de todos los actores involucrados en el SJP y establecer un compromiso de colaboración entre ellos. Esto implica reconocer el valor de la corresponsabilidad y trabajar juntos hacia metas comunes para mejorar el SJP. La sensibilización busca no solo informar, sino también motivar a las personas involucradas a participar activamente, pues su contribución es esencial para lograr un sistema de justicia más equitativo y eficiente.

Actividades concretas

- Organizar seminarios y talleres.
- Publicar investigaciones y estudios de caso.
- Fomentar la participación y sensibilización a través de campañas y materiales educativos.
- Promover la capacitación continua y facilitar el acceso a información.



Comité Externo de la Comisión y de la Unidad de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Sonora

En el Poder Judicial de Sonora se identificó la necesidad de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos judiciales. Para abordar este desafío, se decidió involucrar a actores externos en la observación y evaluación de audiencias judiciales, con el objetivo de promover la justicia abierta y la corresponsabilidad.

Inicialmente, el proyecto ForGESI del IJPP y el Poder Judicial se centraba en evaluaciones internas. Sin embargo, tras recibir y considerar informes de colectivas y OSC sobre irregularidades observadas durante las audiencias, la Comisión de Igualdad de Género decidió expandir su alcance e incluir a personas externas. Estas organizaciones, que previamente habían analizado sentencias y señalado deficiencias en el sistema judicial, proporcionaron un fundamento sólido para que el Poder Judicial impulsara una colaboración más estrecha y efectiva.

Para fortalecer la legitimidad del Poder Judicial y fomentar una mayor implicación de la comunidad, la Unidad de Género lideró la iniciativa; destacó la importancia de interactuar con la sociedad con el objetivo de que las personas juzgadoras mejoraran su capacidad de juzgar con perspectiva de género e identificaran buenas prácticas, al reconocer que no podían hacerlo de manera aislada.

Se desarrollaron campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad civil y otros actores clave, mediante actividades informativas que promovieron la participación activa en el proyecto. Con el apoyo del IJPP y ConJusticia, se identificaron perfiles externos adecuados, incluyendo personas académicas, abogadas y representantes del sector privado y de la sociedad civil.

PASO 2: ESTABLECIMIENTO DE DIÁLOGOS MULTISECTORIALES

Objetivo

Crear espacios de diálogo para identificar problemas comunes y oportunidades de colaboración entre las diversas partes involucradas en el SJP. Estos diálogos permiten a las partes interesadas compartir sus perspectivas, preocupaciones y experiencias, lo que facilita la identificación de áreas de trabajo conjunto para mejorar el SJP. Los diálogos multisectoriales promueven la comunicación abierta y constructiva y fomentan una cultura de cooperación y corresponsabilidad.

Actividades concretas

- Facilitar y moderar mesas de diálogo y foros de discusión.
- Conducir investigaciones colaborativas y publicar informes.
- Ofrecer recursos y apoyo logístico para eventos.
- Convocar, liderar y documentar mesas de diálogo con todos los actores relevantes.



Comité Externo de la Comisión y de la Unidad de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Sonora

El Comité Externo recién establecido organizó mesas de diálogo inclusivas para discutir y abordar problemas y oportunidades de colaboración entre diversos actores sociales. El IJPP facilitó talleres sobre el objetivo del proyecto ForGESI y las funciones del Comité, y capacitó en el uso de la metodología de observación de audiencias, diseñada específicamente para la ciudadanía.

Asimismo, se creó un canal de comunicación formal entre la Comisión de Igualdad de Género, ConJusticia, IJPP y el Comité Externo para coordinar los trabajos de observación de audiencias. Las personas integrantes recibieron un nombramiento por parte de la presidencia del tribunal.

Estas sesiones iniciales permitieron a las personas del Comité comenzar a realizar ejercicios de observación, lo que facilitó una participación más inclusiva y efectiva de los actores sociales en el proceso de mejora del SJP.

PASO 3: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y PLANIFICACIÓN CONJUNTA

Objetivo

Identificar desafíos y áreas prioritarias para la intervención mediante un diagnóstico compartido entre todos los actores involucrados en el SJP. Este diagnóstico se realiza de manera participativa, por lo que cada actor aporta su perspectiva y experiencia. A partir de este diagnóstico, se desarrollan planes de acción detallados que definen funciones y responsabilidades específicas, para que cada actor tenga una función clara en la implementación de las mejoras identificadas.

Actividades concretas

- Liderar estudios y diagnósticos participativos.
- Analizar datos y proporcionar informes detallados.
- Facilitar talleres y reuniones de planificación.
- Definir funciones y responsabilidades en planes de acción.



Comité Externo de la Comisión y de la Unidad de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Sonora

El Comité Externo realizó observaciones de audiencias judiciales utilizando indicadores específicos para evaluar la actividad judicial. Esta evaluación permitió identificar desafíos y áreas prioritarias para la intervención. Posteriormente, se llevó a cabo la planificación conjunta entre el IJPP, ConJusticia, el Poder Judicial y el Comité Externo.

Se asignaron audiencias a cada integrante del Comité, quienes llenaron la pauta de análisis enseñada en los talleres. Los resultados obtenidos fueron sistematizados y utilizados para construir cartas descriptivas para la capacitación de las personas juzgadoras. A partir del análisis de ambos comités, se estableció una línea base y se propusieron buenas prácticas y áreas de oportunidad.

Se desarrollaron planes de capacitación a la medida para cada persona juzgadora, con lo que se fortalecieron los temas identificados como áreas de oportunidad. Las cartas descriptivas se ajustaron continuamente mediante colaboración entre el Poder Judicial, el IJPP, el Comité Externo y ConJusticia.

PASO 4: FORMULACIÓN E IDEACIÓN DE PROYECTOS PILOTO

Objetivo

Diseñar y ejecutar iniciativas innovadoras para abordar las áreas críticas identificadas durante el diagnóstico participativo. Los proyectos piloto permiten probar nuevas ideas y enfoques en un entorno controlado, lo que genera aprendizajes valiosos y permite ajustar las estrategias antes de una implementación a mayor escala. Este proceso implica la colaboración de diversos actores para asegurar que los proyectos sean viables y efectivos.

Actividades concretas

- Diseñar e implementar proyectos piloto innovadores.
- Evaluar el impacto y proporcionar retroalimentación.
- Facilitar recursos y coordinación para los proyectos.
- Monitorear y ajustar proyectos según sea necesario.



Comité Externo de la Comisión y de la Unidad de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Sonora

Se implementaron talleres piloto de capacitación para juezas y jueces, enfocados en género e inclusión social. Estas capacitaciones iniciales, realizadas con una línea base para jueces de Hermosillo, incluyeron a 18 personas juzgadoras y a 10 secretarías, y fueron impartidas por el IJPP en colaboración con ConJusticia.

El primer ciclo permitió adquirir conocimientos para replicar la metodología a nivel estatal. En el segundo ciclo, el Comité Externo se renovó y amplió, incorporando nuevos perfiles de la academia y la sociedad civil. En estos talleres participaron 32 personas juzgadoras de todo el estado, y quienes integraban el Comité también participaron activamente en la capacitación, aportando desde el análisis hasta la formación práctica.

PASO 5: EVALUACIÓN Y ESCALAMIENTO

Objetivo

Medir el impacto de las iniciativas implementadas y determinar la viabilidad de su ampliación. Esto implica realizar evaluaciones de impacto exhaustivas, recopilar datos relevantes y analizar los resultados obtenidos. Con base en esta información, los actores involucrados deben ajustar y mejorar los proyectos existentes y considerar su expansión a una escala mayor si los resultados son positivos y sostenibles.

Actividades concretas

- Realizar evaluaciones de impacto y analizar resultados.
- Proporcionar informes con recomendaciones.
- Planificar la expansión de proyectos exitosos.
- Facilitar acceso a información y coordinar la ampliación.



Comité Externo de la Comisión y de la Unidad de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Sonora

Las recomendaciones derivadas de las observaciones del Comité Externo se integraron en una serie de capacitaciones especializadas dirigidas al personal judicial. Este proceso involucró varias etapas críticas, comenzando con la recopilación exhaustiva de datos y la realización de revisiones detalladas de las recomendaciones. Este enfoque permitió no solo ajustar y mejorar las iniciativas, sino también asegurar que estuvieran alineadas con las necesidades y desafíos específicos del sistema judicial.

Para evaluar la efectividad de estas capacitaciones y garantizar su impacto positivo, se utilizó una serie de indicadores específicos diseñados previamente. Estos indicadores fueron esenciales para medir el progreso, identificar áreas de mejora continua y proporcionar una base sólida para la posible expansión de las iniciativas en el futuro.

PASO 6: CONSOLIDACIÓN DE ALIANZAS Y SOSTENIBILIDAD

Objetivo

Asegurar la continuidad y el impacto a largo plazo de las iniciativas de corresponsabilidad mediante la consolidación de alianzas estratégicas y la implementación de mecanismos de cooperación sostenibles. Esto implica integrar las prácticas de corresponsabilidad en las operaciones regulares de todos los actores involucrados, para establecer estructuras y procesos que permitan mantener los esfuerzos colaborativos más allá de los proyectos iniciales.

Actividades concretas

- Fortalecer alianzas estratégicas y mecanismos de cooperación.
- Integrar prácticas de corresponsabilidad en operaciones regulares.
- Implementar programas de formación continua.
- Capacitar personal para la sostenibilidad de iniciativas.



Comité Externo de la Comisión y de la Unidad de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Sonora

En el segundo ciclo de capacitaciones y observaciones, la institución judicial convocó a los comités externo e interno para observar las audiencias en todo el estado. Los perfiles de las personas integrantes del Comité Externo se ajustaron para incluir representantes de todas las regiones, con lo que se logró una cobertura más amplia y efectiva. La institucionalización del proceso y la realización de nombramientos formales consolidaron estas prácticas.

Asimismo, se colaboró estrechamente con el IJPP y con el programa ConJusticia para transferir la metodología al Comité Externo. Estos procesos promovieron el ejercicio permanente de justicia abierta, lo cual ha contribuido a la continuidad de las iniciativas, al integrar prácticas de corresponsabilidad en las operaciones regulares del Poder Judicial.

PASO 7: DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y MEJORES PRÁCTICAS

Objetivo

Compartir aprendizajes y resultados obtenidos de las iniciativas de corresponsabilidad para fomentar el conocimiento colectivo y la replicación de éxitos. Esto implica la publicación de investigaciones, evaluaciones y resultados, así como la organización de eventos y actividades que permitan a los diferentes actores compartir sus experiencias y promover las mejores prácticas. La difusión del conocimiento es relevante para crear una cultura de transparencia y colaboración continua en el SJP.

Actividades concretas

- Publicar y compartir resultados en diversos medios.
- Organizar seminarios, talleres y eventos de difusión.
- Colaborar en la producción de informes y materiales educativos.
- Documentar y difundir experiencias y mejores prácticas.



Comité Externo de la Comisión y de la Unidad de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Sonora

Se compartieron los resultados de las evaluaciones y observaciones realizadas por el Comité Externo a través de diversos eventos, con el fin de difundir las experiencias y promover la colaboración entre el Poder Judicial y los actores externos. Esta apertura y colaboración fueron fundamentales para la difusión de conocimientos y el establecimiento de mecanismos que mejoran la transparencia y la eficacia del sistema judicial.

A través del análisis de audiencias, se detectaron las mejores prácticas de las personas juzgadoras, lo que permitió que compartieran sus conocimientos y experiencias con juezas y jueces de otros estados. Esta iniciativa no solo mejoró la práctica judicial en Sonora, sino que también fomentó el intercambio de buenas prácticas a nivel nacional.

Adicionalmente, la transferencia de la metodología al Comité Externo promovió el ejercicio permanente de justicia abierta y permitió que las personas integrantes del Comité aumentaran sus habilidades. Esto fortaleció su capacidad para contribuir a la mejora del sistema judicial y aseguró la continuidad y sostenibilidad de estas prácticas a largo plazo.

PASO 8: CREACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS BASADAS EN EVIDENCIA

Objetivo

Utilizar los aprendizajes y la evidencia recabada a través de las iniciativas de corresponsabilidad para formular políticas públicas que mejoren el SJP. Esto implica colaborar estrechamente con la academia y otros actores para desarrollar políticas que reflejen necesidades reales y se basen en datos y resultados concretos. La implementación de estas políticas públicas tiene como meta asegurar que las mejoras en el SJP sean sostenibles y estén alineadas con las realidades y desafíos identificados durante el proceso.

Actividades concretas

- Proporcionar datos y análisis basados en investigaciones.
- Colaborar en la redacción y promoción de políticas públicas.
- Facilitar acceso a información académica y práctica.
- Asegurar la implementación y monitoreo de políticas.

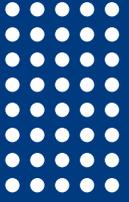


Comité Externo de la Comisión y de la Unidad de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Sonora

En este proceso se produjeron dos documentos clave: la metodología de observación de audiencias y la línea base que incorpora los resultados de las observaciones. Estos documentos no solo identifican buenas prácticas y áreas de oportunidad, sino que también sirven como herramientas para replicar estas prácticas en otros estados.

Para asegurar la mejora continua del SJP, juezas y jueces son invitados a compartir sus experiencias y prácticas exitosas. Este intercambio de conocimientos fomenta un aprendizaje colaborativo y fortalece la implementación de justicia abierta en diversas regiones. Adicionalmente, los documentos producidos facilitaron la creación de planes de acción específicos que abordan las áreas de oportunidad detectadas, lo que asegura que se realicen mejoras concretas y medibles.

La difusión de estos resultados y prácticas exitosas, tanto a nivel estatal como nacional, refuerza el compromiso con la transparencia y la eficacia del sistema judicial. Así, el trabajo del Comité Externo no solo contribuye a la mejora del SJP en Sonora, sino que también impulsa un cambio positivo en todo el país.

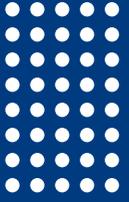


CONCLUSIONES

El proceso de corresponsabilidad entre actores clave, como la academia, el sector privado, las OSC y las instituciones de Gobierno es fundamental para mejorar el SJP. La experiencia del Comité Externo de la Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial de Sonora demuestra cómo la colaboración efectiva puede conducir a avances significativos en la justicia abierta y, por ende, a mejoras en el SJP. Estas prácticas fortalecen la rendición de cuentas y la inclusión, y promueven una justicia más equitativa y accesible. A través de la sensibilización y el compromiso, la creación de diálogos multisectoriales y la planificación conjunta basada en diagnósticos participativos, se pueden diseñar e implementar proyectos piloto innovadores.

La evaluación continua y el escalamiento de estas iniciativas aseguran que las prácticas exitosas sean sostenibles y replicables. La consolidación de alianzas estratégicas y la difusión de conocimientos y mejores prácticas fomentan un entorno de aprendizaje colectivo.

Finalmente, la creación de políticas públicas basadas en evidencia garantiza que las mejoras en el SJP sean duraderas y reflejen las necesidades reales de la sociedad. El trabajo del Comité Externo de Sonora ilustra claramente cómo la integración de perspectivas inclusivas y colaborativas puede transformar positivamente el sistema de justicia, lo que beneficia a toda la comunidad.



REFLEXIÓN FINAL

El fortalecimiento del SJP en México a través de la corresponsabilidad ciudadana no solo es posible, sino que resulta esencial para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa. La colaboración entre todos los sectores de la sociedad puede transformar el sistema de justicia, hacerlo más inclusivo, accesible y efectivo para todas las personas. Esta guía aspira a ser un recurso valioso para comprender y aplicar los principios de la corresponsabilidad ciudadana en el contexto del SJP en México.

- **La necesidad de una participación activa**

La corresponsabilidad ciudadana promueve la idea de que todas las personas tienen una responsabilidad que desempeñar en la mejora del sistema de justicia. No se trata solo de observar o criticar, sino de involucrarse activamente en la creación de soluciones. Este enfoque fomenta un sentido de propiedad y responsabilidad compartida que es la base para lograr cambios duraderos. La participación activa de la ciudadanía en los procesos judiciales, en la formulación de políticas y en la supervisión de las instituciones de justicia es fundamental para garantizar que estas reflejen verdaderamente las necesidades y aspiraciones de la sociedad.

- **El poder de la colaboración**

El poder de la colaboración entre la ciudadanía, las OSC, el sector privado, la academia y las instituciones gubernamentales no puede subestimarse. Cada uno de estos actores aporta perspectivas únicas, recursos valiosos y capacidades distintas que, cuando se combinan, pueden generar soluciones innovadoras y efectivas. La colaboración intersectorial fomenta un enfoque holístico que considera múltiples dimensiones de los problemas de justicia, lo que permite abordar tanto las causas subyacentes como los síntomas visibles.

- **Ejemplos inspiradores**

Las iniciativas descritas en esta guía, como el fortalecimiento de los juzgados mayas en Quintana Roo, el Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia en Chihuahua y el Comité Externo de la Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial de Sonora, son ejemplos inspiradores de cómo la corresponsabilidad ciudadana puede traducirse en acciones concretas y efectivas. Estos casos demuestran que cuando las personas se unen con un propósito común y comparten sus recursos y conocimientos pueden lograr mejoras significativas en el sistema de justicia.

- **Hacia un sistema de justicia más justo**

El objetivo último de la corresponsabilidad ciudadana es construir un sistema de justicia que sea verdaderamente justo, equitativo y accesible para todas las personas. Esto implica no solo mejorar los procesos y estructuras existentes, sino también cambiar la cultura de la justicia para que sea más inclusiva y respetuosa de los derechos humanos. Al empoderar a la ciudadanía y fomentar una cultura de participación activa, se puede promover una justicia que no solo sea eficiente y efectiva, sino también humana y compasiva.

- **La ruta hacia adelante**

Con el fin de avanzar en la implementación de la corresponsabilidad ciudadana son de suma relevancia (para seguir una ruta clara que incluya la sensibilización y el compromiso) la creación de diálogos multisectoriales, la planificación conjunta, la implementación de proyectos piloto, la evaluación continua, el escalamiento de las iniciativas exitosas, la consolidación de alianzas estratégicas y la difusión de conocimientos y mejores prácticas. Este proceso no solo asegura la sostenibilidad y el impacto a largo plazo, sino que también crea un entorno de aprendizaje colectivo donde todos los actores pueden beneficiarse mutuamente.

- **Un llamado a la acción**

Finalmente, esta guía es un llamado a la acción para todas las personas y sectores involucrados en el SJP en México. Es una invitación a reconocer la importancia de la corresponsabilidad ciudadana y a tomar medidas concretas para promoverla. Al inspirar y empoderar a la ciudadanía para que participe activamente, se construye una base sólida para un futuro donde la justicia sea un bien compartido y defendido por toda la sociedad. Solo a través de un esfuerzo colectivo y sostenido se puede lograr un sistema de justicia más accesible, transparente y equitativo para todas las personas.



RECURSOS Y FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Hess, B. y Koprivica Harvey, A. (eds.) (2019). *Open Justice. The Role of Courts in a Democratic Society*. Studies of the Max Planck Institute Luxembourg for International, European and Regulatory Procedural Law.

Power, S. (2021, 4 de noviembre). *A New Vision for Global Development*. USAID [discurso]. <https://www.usaid.gov/news-information/speeches/nov-04-2021-administrator-samantha-power-new-vision-global-development>

Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal. (2023). *Gender Equality and Social Inclusion (GESI) Strategy*. https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00XKKG.pdf

United States Agency for International Development. (2019). *Private-Sector Engagement Policy*. https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-05/usaid_psepolicy_final.pdf

United States Agency for International Development. (2023). *Rule of Law Technical Note: What is People-Centered Justice?* https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA02157D.pdf

